



La Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los “Pre-Criterios 2025”

Boletín No. 6355

Este miércoles, la Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los “Pre-Criterios 2025”, que contienen los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Además, los escenarios de las principales variables macroeconómicas para el próximo año: crecimiento, inflación, tasa de interés, precio del petróleo.

De igual forma, los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit, así como la enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Los Pre-Criterios fueron entregados a la Oficialía de Partes de la Cámara de Diputados, quien a su vez los remitió a la Mesa Directiva.

En la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados se publicó comunicación de la SHCP relativa a los Pre-Criterios, y del oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, donde se da cuenta del documento.

Se señala que los principales indicadores macroeconómicos 2024-2025 son los siguientes: Producto Interno Bruto, se proyecta un rango de crecimiento de entre 2.5, 3.5 por ciento en 2024 y de 2.0, 3.0 por ciento en 2025; inflación, en 2024 de 3.8 por ciento y para 2025 de 3.3 por ciento.

Un tipo de cambio nominal, para finales de 2024 de 17.8 pesos por dólar y para 2025 de 18 pesos por dólar. En cuanto a petróleo, el precio de la mezcla mexicana de exportación se prevé en 71.3 dólares por barril en 2024 y de 58.4 dólares por barril en 2025.

El documento lo remitió la SHCP con fundamento en los artículos 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 31, fracciones III, XIV, XV y XXXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 7, párrafo primero, en relación con el artículo 12, fracciones XV y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/03/2024

LEGISLATIVO

Se prevé que, en la próxima sesión ordinaria del 2 de abril, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dé cuenta al Pleno de la recepción y lo turne a comisiones.

El documento se puede consultar en la siguiente liga: <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/mar/20240327-I.pdf>

